



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0376 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la segunda parte --a modo de continuación-- de la XVI. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 25 de Agosto de 2017, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes a solicitud del Sr. Rubén Berríos Camilo que se oficie por el Sr. Presidente del Consejo Regional a la Srta. Intendente Regional de Tarapacá, a fin de que tenga bien informar sobre el estado de avance en la ejecución del proyecto sobre Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Chanavayita.

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales presentes votaron a favor: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Véliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Rubén Berríos Camilo; Haroldo Quinteros Bugueño; José Lagos Cosgrove; Jorge Zavala Valenzuela; Felipe Rojas Andrade; y Espártago Ferrari Pavez.

No se registra el, voto del Sr. Lautaro Lobos Lara; Iván Pérez Valencia; e Isidoro Saavedra Contreras, por ausencia al instante de la votación.

Conforme.- Iquique, 29 de Agosto de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA